

La Voz de Guipúzcoa

Sábado 18 de Octubre de 1919

Diario Republicano

Año XXXV.—San Sebastián.—Núm. 12.171

GRAN CASINO

Hoy, sábado 18

A las cinco y media de la tarde

Le petit Duc

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AYER

A las cuatro y media en punto comenzó ayer tarde la sesión subsidiaria. Inútil es decir que asistieron más concejales de los que hubieran hecho falta para celebrar sesión ordinaria. Es que había un nombramiento, se nos dirá. Pero también lo había el miércoles pasado y sólo acudieron al Ayuntamiento siete señores.

Los que asistieron ayer fueron los señores Garbayo, Lizarriturri, Imaz, Marcellán, Aristizábal, Aguirreche, Inciarte, Iturria, Castañeda, Ostolaza, Kutz, Agote, Ecurdia, Tellochea, Barriola, Irazola, Brunet, Olasagasti, Ducloux, Hérix, Irazoqui y Zuaznávar, que presidió.

Quedó enterado el Concejo de una comunicación de la Comisión Provincial de Guipúzcoa relacionada con las obras de encauzamiento del río Urumea, y de una relación de los trabajos efectuados durante el mes de Septiembre en el Laboratorio Químico Municipal.

Se aprobaron el extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación en el mes de Septiembre y los jornales y cuentas.

Se hizo constar en acta el sentimiento del Concejo por el fallecimiento del médico de la Casa de Misericordia, señor Avani.

INFORMES

Se aprobó un dictamen relacionado con la prórroga para la explotación de la Red Telefónica Urbana.

Acordóse pagar varias facturas con cargo al capítulo de Imprevistos, y luego se aprobaron otros dos informes relacionados con la inscripción de una sepultura del cementerio de Polloe y con el sistema actual de aforo en el fletado de la estación del Norte.

Decidióse reformar algunos artículos del reglamento para el régimen interior del Cuerpo de Arbitros municipales.

Quedó sobre la mesa el dictamen en que se denegaba el permiso que solicitaba don Segundo Iturbe para utilizar un local destinado a las operaciones de preparado y embalaje de pescado fresco.

También quedó sobre la mesa la liquidación de la adquisición de piedra adquin para la conservación de calles.

Acto seguido se aprobó la liquidación de obras de cantería realizadas en el frontón municipal de Atocha.

Quedó sobre la mesa el informe relacionado con el proyecto de ensanche de Atochgorrieta, y luego se concedieron autorizaciones para construir dos casas.

El relacionado con los proyectos del Ensanche del barrio del Antiguo, fué aprobado sin discusión.

Se hizo constar en acta el agradecimiento de la Corporación por la cesión que ha hecho al Ayuntamiento el marqués de Machicote del piano de que se valió el inolvidable Usandizaga para componer «La llama».

Acordóse anunciar la vacante de director de la clase de Cultura física.

El señor Imaz puso algunos reparos al dictamen que proponía se adjudicase a los señores Yara y Eceizabarrena la construcción de un hangar en el campo de aviación de Lasarte.

Le contestó el señor Aguirreche, y quedó el asunto sobre la mesa hasta que informe el arquitecto.

Se acordó nombrar un barrendero efectivo y se concedió un mes de licencia a un guardia municipal.

ASUNTOS ATRASADOS

Comenzó a discutirse el informe de la Comisión de Gobierno interior acerca del escrito de los ordenanzas y recaudistas ecologistas sobre mejoras de haber.

El señor Imaz dijo que, en virtud del acuerdo adoptado en la sesión última, debía ser retirado el citado escrito de los delegados del Sindicato.

Agregó que debiera mejorarse también el haber del conserje, y el señor Ecurdia hizo idéntica manifestación respecto al portero.

Volvió el informe a la Comisión de Gobierno interior para que estudie la nueva petición, que harán los ordenanzas directamente, y la forma de hacer extensivas las mejoras que se concedan a éstos al conserje y al portero.

EL INGENIERO INDUSTRIAL

Al tratarse del informe y voto particular sobre el nombramiento de ingeniero industrial, se leyó una carta del señor Múgica en que pedía que quedara sobre la mesa el asunto.

Se opusieron algunos señores concejales y se acordó discutirlo en el acto.

El alcalde anunció que, por ser uno de los propuestos don Carlos Lafitte, pariente de un concejal, debía verificarse el nombramiento por votación secreta.

Se opusieron algunos concejales, entre ellos los señores Imaz y Brunet, y después de unos momentos de explicaciones rápidas se discutió el voto particular que, firmado por los señores Iturria, Marcellán, Castañeda y Aguirreche, proponía el nombramiento de don Vicente Prade.

El señor Aguirreche defendió el voto particular.

El señor Imaz explicó las razones que le movían a defender el informe, y el señor Brunet se puso también abiertamente al lado del dictamen.

Desempeñada una urna que trajo un ordenanza, en ella fueron echadas sus papeletas, sucesivamente, los señores Iturria, Inciarte, Kutz, Aguirreche, Lizarriturri, Brunet, Olasagasti, Barriola, Irazoqui, Ecurdia, Agote, Garbayo, Hérix, Aristizábal, Ducloux, Ostolaza, Marcellán, Imaz, Castañeda, Irazola, Tellochea y Zuaznávar.

Hecho el recuento se vió que había once papeletas con el nombre de don Vicente Prade y otras once favorables a don Carlos Lafitte, que era el propuesto por el informe.

Después de suspendida la sesión unos momentos y decidida la urgencia, se procedió a realizar la nueva votación, tomando parte los mismos señores concejales.

El resultado fué el mismo, y el alcalde, haciendo uso del voto de calidad, decidió la votación a favor de don Carlos Lafitte Martínez.

Se aprobó el informe proponiendo el nombramiento de un ordenanza de la Biblioteca Municipal, y quedó sobre la mesa el relativo a la construcción de un nuevo grupo escolar en terrenos de Atocha.

Recordó el alcalde, que desde el día 20 se verificarán las sesiones los lunes, y quedó enterado el Concejo de una comunicación relativa a la Delegación de Hacienda.

Se enteró el Ayuntamiento de un escrito de la Dirección del Timbre, pasado a estudio de la Comisión de Hacienda, y se levantó la sesión.

Acrobatismo aviatorio

UN PARACAIDAS

Hace algunas semanas se habló de ciertas pruebas que iban a realizarse en nuestra bahía de la Concha, y en las cuales un aviador é inventor de un aparato «paracaídas» se había de arrojar desde una altura fantástica, tripulando el aparato de su invención, que parece se separa en absoluto del vulgar paraguas más ó menos fuerte y resistente.

Después de dejar de hablarse; pero anoche, en los pasillos del Victoria Eugenia se nos dió la noticia de que muy en breve, tan arriesgada prueba será un hecho. El Gobierno ha concedido la necesaria autorización para ella, y ya sólo falta la llegada del aviador-inventor, que se llama nada más que Torquinst Greco, el cual es esperado de un momento a otro. Si llegase hoy, las pruebas se celebrarían mañana domingo, y de no llegar hoy se demorarán hasta el domingo próximo.

El propósito del inventor es arrojarse con su aparato desde 2.000 metros de altura, fuera de la bahía, con objeto de que pueda verse desde el paseo del Castillo. También hemos oído, aunque ello no sea definitivo, que se trata de poner, no puertas al campo, sino cerramiento al referido paseo, cobrándose por entrar á él una cantidad insignificante que irá íntegra á la Beneficencia.

Y ya que de aviación hemos hablado, diremos que el aviador que aterrizó días pasados en la playa y fué «retenido» por carecer de los nuevos documentos que ahora se les exigen, una vez puesto en regla, ha sido autorizado para «ahuecar el ala» y proseguir su viaje.

En el Gobierno Civil

Poco de interés había ayer en este centro oficial durante nuestra acostumbrada entrevista del mediodía con el gobernador.

Este se limitó á manifestarnos que había llegado la noche anterior á San Sebastián el capitán general de Cataluña, señor Milans del Bosch, hospedándose en la calle Reina Regente en casa de unos amigos, y agregó que iba á celebrar otra entrevista con varios patronos de Vergara para ver de llegar á un arreglo en el conflicto que existe en dicha villa.

Un artista do ostiara

EL TENOR GAVIRIA

Están de buena fortuna nuestros artistas. A los éxitos recientemente alcanzados por Aguirresarobe y Olazola—ambos contratados ya en firme para el gran «Teatro San Carlos» de Lisboa,—hemos de agregar el de otro muchacho modestísimo y que se va abriendo camino á fuerza de codones y de puños. Nos referimos al pensionado Jesús Aguirregaviria.

El tenor Gaviria como se le llama en el mundo del arte—ya hemos quedado en que no hay más remedio que mutilarse los apellidos—no quiere venir á España hasta no «curtirse» en los teatros de la patria del arte lírico: sabe muy bien que para ser profeta en su patria hay que venir bien seguro de sí mismo y por lo tanto no tiene impacencias. Ello demuestra que tiene talento.

Ha recorrido ya diversos teatros de la bella Italia y últimamente ha estrenado un nuevo teatro en Florencia (Píenza) cantando «Aida». Un periódico de aquella capital, «Libertá» se expresa en los siguientes términos al hablar de nuestro tenor:

«El tenor Gaviria también es joven y es poseedor de cualidades excelentes. Su voz, por su resistencia, volumen, facilidad y espontaneidad en los agudos, es de las más bellas. Gaviria, en efecto, supera las dificultades vocales de su parte de Radamís, escollo duro é insuperable para los tenores con la mayor facilidad, consiguiendo magníficos efectos vocales. Necesita todavía asegurarse, porque debe luchar con la dificultad del idioma, siendo como es, español y porque es muy joven necesita perfeccionarse en su forma de cantar. Pero la belleza de su voz y la inteligencia de la cual ha dado pruebas que le aseguraron los mayores «sucesos» en el teatro italiano y este que ha obtenido ahora en Florencia, así de caluroso como de merecido, no será más que el comienzo de una muy larga y envidiable carrera».

En una carta que Aguirregaviria ha escrito á su familia revela que está loco de contento por el éxito que ha alcanzado. «Nadie me cree—dice—que es esta la primera vez que he cantado «Aida» pues hasta en la escena estubo bien. Ahora cantaré ocho «Aidas» y luego principiaré con «El Trovador».

Felicitemos muy sinceramente al tenor Aguirregaviria y le deseamos de todas veras que venga pronto á España. Pero que venga á triunfar, pues condiciones le sobran para ello.

CHARLAS

Hay un ministro de la nación que se ha acordado de los periodistas. Pero lo más curioso del caso merece ser consignado y glosado. Es decir, lo raro no es que los ministros y los políticos que no lo son se acuerden de los periodistas y ayuden á éstos para que hagan saber al mundo que aquellos señores viven y opinan de tal ó cual manera. Lo verdaderamente asombroso es que haya un señor ministro que se acuerde de los periodistas para hacerles á éstos el más insignificante favor. Y, por lo visto, parece que lo hay.

Según nuestros compañeros en la corte, entre los proyectos que primero presentará á las Cortes el ministro de la Gobernación figura el del contrato de trabajos, y en este decreto irán incluidos los periodistas. ¡Looado sean Dios y el señor Burgos Mazol Porque si estamos esperando á lo que hagamos por nosotros mismos, por nuestro propio esfuerzo, para rato hay esclavos de la pluma.

No sabemos, ni por indicios equívocos, qué es lo que el ministro piensa hacer con nosotros; pero por poco que haga nos tiene que parecer mucho y Dios Porque... ¡hay que fijarse en lo bien que lo pasamos!

Todo el mundo que ha sufrido poco ó mucho ha conseguido gran parte de lo que pedía. Pidieron aumento de jornales y aumento de jornales tuvieron; pidieron la jornada de ocho horas después de haber conseguido la jornada mercantil, y ahí están las ocho horas de trabajo. Y la prensa, la gran palanca y los periodistas, brazos que mueven la susodicha palanca, se regocijaron á la mar, y jalearon todos esas conquistas del proletariado, como si los periódicos, en vez de estar pagando papel, tinta, jornales y todo á un precio arruinador, nadasen en la abundancia, y como si los periodistas trabajasen por sport dos ó tres horas al día y á fin de mes cobrasen unos sueldos que les permitiesen gastar cocha. ¡Todo para los demás y nada para nosotros!, parece haber sido el lema de la prensa. Y, efectivamente, se ha salido con la suya.

No habrá un periodista de oficio, no colaborador, sino de los de mesa de redacción, que crea que en su profesión se puede establecer la jornada de ocho horas. El periodista, como los guardianes ecoviles, está de servicio permanente, y aunque se haya acostado á las seis de la mañana, si á las ocho hay un incendio, un naufragio, un choque de tranvías, un descarrilamiento, una sesión del Ayuntamiento, ó cualquiera otra desgracia, no puede decir, mirándose el reloj: ¡no voy, porque todavía no ha comenzado mi jornada!

No podemos pretender, porque la índole de nuestro trabajo así lo exige, que nos señalen horas fijas como si se tratase de las oficinas de un Banco. Pero ¿lo qué si tenemos derecho á á ser personas y no máquinas, es decir, pecar que máquinas, porque éstas se paran una vez á la semana para que las engrasen y limpien. El periodista no tiene establecido legalmente el descanso, ni dominical ni semanal; ahora que hasta los panaderos han dejado de trabajar de noche y cuando hasta los obreros que intervienen en la confección del periódico, linotipistas, maquinistas, todos, hacen fiestas legal y obligatoriamente una vez á la semana, los otros obreros, los de la pluma, no tienen legalmente ni una hora de descanso al año, y si alguno disfruta es el que generosamente y sin obligar á los comendados las empresas á las que sirven.

¡Si nos pasamos una vida que dá gusto! ¡Siempre de fiestas, de teatro, de banquetes!... ¡Quién supiera hacer calzados, apilar ladrillos, pintar fachadas ó embarrar pan! ¡A ver! ¡Ocho horas de trabajo, buenos jornales, descanso dominical...

Notas de Palacio

Con motivo del aniversario del fallecimiento de la princesa de Asturias, donña Cristina no salió ayer de Palacio, donde se celebraron varios actos religiosos.